



### Aprendiendo de la MOVILIDAD Acompañamos en Derechos Humanos

CONCLUSIONES en la Plenaria del  
Trabajo de grupos - MIÉRCOLES 31 tarde



#### ■ Dentro de Cáritas desconocemos mucho sufrimiento:

Por ejemplo, la realidad de los menores extranjeros no acompañados, es invisible, a pesar de su gran vulnerabilidad. La sociedad también desconoce estas realidades y Cáritas forma parte de la sociedad. Una misma persona, al ser migrante, puede sufrir TODAS esas vulneraciones de derechos que hemos recorrido hoy.

¿Y si eres mujer?. El sufrimiento o las vulneraciones tienen cara; y si eres mujer migrante, éstas se dan de una manera específica y acentuada; ¿sabemos tener esa mirada?

#### ■ Que exista un Estado de Derecho no significa que sea justo y humano.

Además existe una disparidad de aplicación según los territorios. ¿No será que no nos hemos creído esto de los Derechos? ¿Y la Comunidad Cristiana se ha creído lo de la comunión fraterna? .

■ En lo referente al racismo y la xenofobia, sentimos rabia y vergüenza al descubrir todo esto, percibiendo también cierta pasividad y poca acción ante ello.

■ De forma positiva descubrimos que la presencia de las personas migrantes nos aporta, es un valor y un activo para Cáritas, a pesar de todo lo anterior.



## CON Derechos, significa....

- También el “**derecho a no migrar**” ; poder elegir buscar un futuro en la propia tierra.
- **No solo mirar hacia las administraciones**; somos sujetos de responsabilidades de los derechos de todos y todas .
- **Reconocer el aporte** que las personas migrantes traen; también ellos y ellas traen experiencia de trabajo por los derechos.



- Preguntarnos : ¿Cuándo hemos dejado de ser humanos?
- Partir del enfoque de **igualdad y de universalidad**: “todas las personas somos iguales en derechos” y “los derechos o son de todos o no son”.
- **Acompañar y formar** a las personas migrantes para que ellos puedan conocer sus derechos y ejercerlos.
- Eliminar barreras que impiden su acceso. No solo a las “grandes barreras”, también las “**barreras administrativas**”.

✚ **Denuncia profética, visibilizar, movilizar, incidencia política.** Sensibilizar a nuestras comunidades y a la Sociedad.

✚ Pero lo anterior implica también **preguntarnos si funciona lo que hacemos cuando hablamos de “sensibilizar”**; es necesario autoevaluarnos y hacer autocrítica.

✚ **Aprovechemos nuestros recursos y servicios** para sensibilizar. Por ejemplo: nuestra relación con los empleadores y las condiciones para un trabajo digno .

✚ ¿Y si somos proactivos y no solo reactivos? : **Trabajar y señalar lo positivo, el elemento de oportunidad.** Educar en la diversidad (no solo en el ámbito educativo) sino también en nuestros recursos, programas e incluso nuestro trabajo en red (fuera también de Cáritas).

✚ **Incorporar la perspectiva de género en nuestras acciones.** Por ejemplo: ¿podemos fomentar la participación no solo de mujeres en una acción formativa de empleo doméstico?.

✚ **Las personas migrantes han de participar en nuestras acciones de sensibilización.** Esto significa ofrecer cauces reales para que las personas también participen en pensar, proponer...

✚ Promover **espacios de intercambio**, aprender unos de otros; muchas de las personas participantes tienen experiencia previa de sensibilización, de defensa de los DDHH.

✚ Recuperar y trabajar el concepto de “pobreza social”: si pierden “ellos” perdemos todos. Haciendo un guiño a la campaña: acoger, proteger, promover e integrar ; como un círculo vital dónde también cada uno de nosotros y nosotras estamos incorporadas.